

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11815 *Resolución de 31 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 100, de 23 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Responsable de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Corvera de Asturias, 31 de mayo de 2024.–El Alcalde, Iván Fernández García.